



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID

- T:(34) 913 763 190 – F: (34) 915 563 290 -

rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 18/2012

CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS DE CLUBS Y ENTIDADES SIN CAMPO

Club de Campo de Córdoba, 1 y 2 de Junio 2012

Con relación a este campeonato, la Real Federación Española de golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR:

CLUB DE CAMPO DE CÓRDOBA

Ctra. Antigua Córdoba – Obejo Km. 9,200
14080 Córdoba

Teléfono: (957) 35 02 08

Fax: (957) 35 04 69

E.mail: administración@golfcordoba.com

SITUACIÓN Y ACCESO:

El Club de Campo de Córdoba está localizado en las montañas de la serranía de Córdoba, a 8 kms. al norte de la ciudad de Córdoba.

FECHAS:

1 y 2 de Junio 2012

Entrenamiento Oficial: 31 de Mayo 2012 (gratuito)

Una vez publicada la lista con los nombres de los equipos admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Club de Campo de Córdoba.

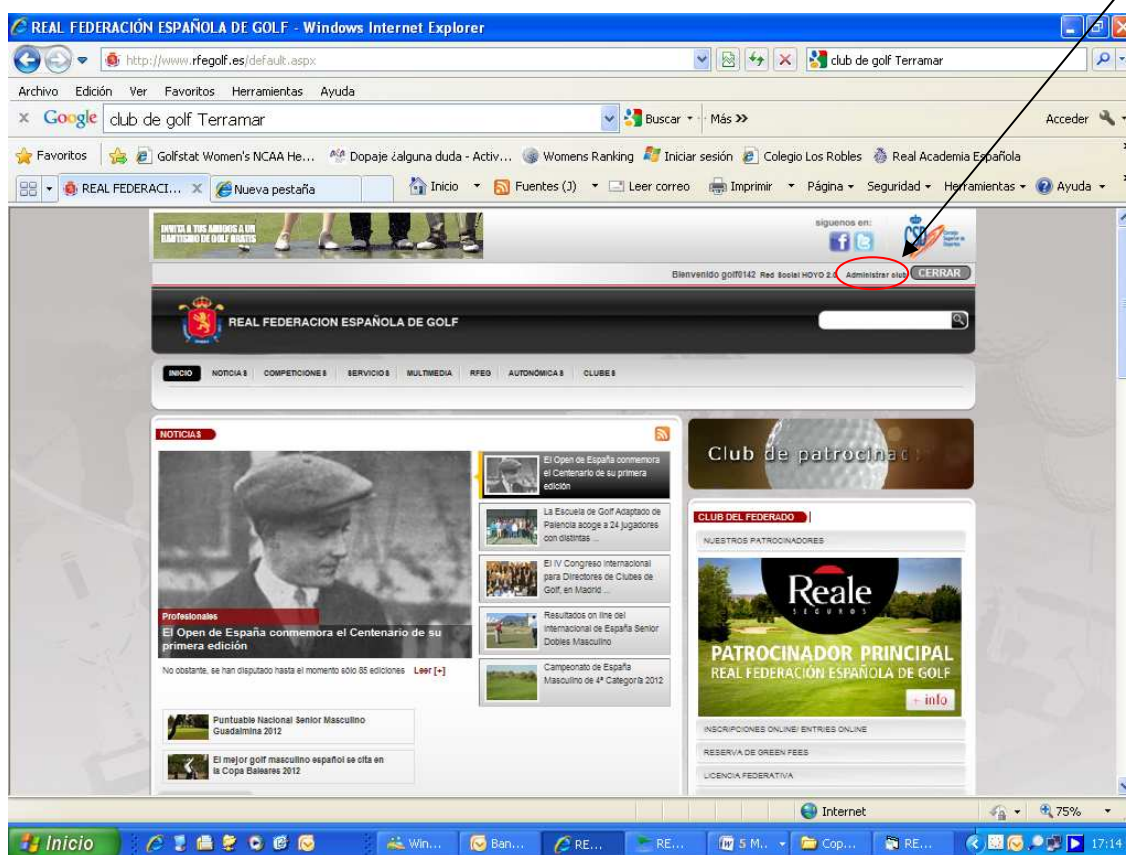


REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



INSCRIPCIONES:

El Club o entidad deportiva federada deberá enviar su inscripción **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es con su propio usuario y contraseña, que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf, a "Administrar club"



A continuación, se accederá a la caja de "inscripción a competiciones" para proceder a la inscripción del equipo.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 14 de Mayo de 2012. El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Cada equipo participante deberá abonar unos **derechos de inscripción de 150€** en la recepción/tienda del club durante el día de entrenamiento.

REGLAMENTO: Se adjunta.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



ALOJAMIENTO: Los clubs interesados podrán efectuar su reserva enviando la hoja de solicitud de alojamiento a alfaro@holegolf.es antes del 18 de Mayo 2012.

En Madrid, a 14 de Marzo 2012

EL SECRETARIO GENERAL
Luis Alvarez de Bohorques

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (*última publicación en el BOE de martes 27 de diciembre de 2011: Resolución de 30 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para el año 2012*).



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



Eventos 90 S.L.

SOLICITUDES POR e-mail:

Tel. 948 24 10 51

alfaro@holegolf.com

CPTO. DE ESPAÑA DE CLUBES SIN CAMPO

Club de Campo Córdoba, 1 y 2 de junio

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

CLUB DE GOLF	_____
Responsable o Capitán	_____
Población	_____ Telf. Móvil _____
MAIL – IMPORTANTE	_____

Taríficas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habitación Doble + supletoria	Desayuno	Cena
HOTEL ABETOS DEL MAESTRE ESCUELA A unos 7-10', en coche, del Golf. Restaurante, cafetería, parking, zona ajardinada, 2 piscinas www.hotelabetos.com	4 ****	25	50 €/noche Con IVA	60 €/n. Con IVA	75 €/n. Con IVA	INCLUIDO Continental reforzado	17 € persona Con IVA

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Fecha de llegada: _____

Fecha salida _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble+supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 18 de mayo 2.012

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de Clubes admitidos RFEG



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS DE CLUBS Y ENTIDADES SIN CAMPO

Reglamento

Participantes: Podrán tomar parte hasta un número máximo de 30 equipos representativos de otros tantos clubes o entidades afiliadas a la R.F.E.G. y que no tengan clave de acceso al ordenador central de hándicaps por no tener campo en juego homologado, a 31 de Diciembre del año anterior y por ello no hayan podido tomar parte en el Campeonato de España de Aficionados por Equipos (Interclubs).

En caso de inscribirse un número mayor al arriba estipulado, tomarán parte: el equipo ganador de la edición anterior y los que posean mayor número de licencias a 31 de Diciembre del año anterior.

Los equipos se compondrán de tres jugadores (dos caballeros y una señora), con licencia amateur en vigor y un capitán, el cual podrá ser o no jugador y no podrá estar en posesión de la licencia de Profesional de golf. Los nombres de los componentes del equipo se darán al hacer la inscripción, pudiéndose sustituir a uno de ellos. Para ser integrante de un equipo, hay que ser federado del Club o Entidad de que se trate con al menos un año de antelación, o estar federado por ese club desde su primera licencia.

Inscripciones: La inscripción se cerrará en la fecha y forma que marque la Circular correspondiente de la R.F.E.G. dónde aparecerá el importe de la misma, que se hará efectivo en el Club donde se celebre la prueba, antes del comienzo de la misma.

Modalidad de juego: El Campeonato se jugará a 36 hoyos, Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos y contarán los dos mejores resultados de cada día, tanto scratch como hándicap, de forma que la suma de los 4 mejores resultados de las dos jornadas, dará el resultado final del equipo.

Las barras de salida las fijará cada año el Comité de la prueba, dependiendo del campo en que se juegue.

Desempates: En caso de empate, se tomarán en cuenta el total de los dos resultados que se habían rechazado previamente. Si persiste el empate, se tomará en cuenta la suma del resultado más bajo individual de cada día. Si se continúa empatando, contará la suma del segundo mejor resultado individual de cada día, etc. Si todos los resultados llegan a un empate, se resolverá por sorteo.

Sustituciones: Solamente se permitirá una sustitución, ya sea de jugador o de capitán, que deberá ser notificada por el capitán del equipo al Comité de la Prueba, al menos veinte minutos antes del comienzo de la competición.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



Premios: Los componentes del equipo Campeón de España, recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G. así como una para el Club. También el equipo subcampeón, recibirá sendos trofeos. Asimismo se entregará una copa al primer clasificado hándicap.

El Comité de la prueba se reserva el derecho de cambiar las condiciones de la competición, en beneficio del desarrollo de la misma.